

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos. DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7 Sabado 13 de Junio de 1896 SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José núm. 20 Número suelto, 10 céntos.

**POUDRE DE RIZ**  
INVISIBLES  
y muy Adherentes  
**Regenta**  
Préparée par  
H. MONIN & G. PINAUD  
PARIS

Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

**PARA CABALLEROS**  
Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes, corte de pantalón, chalecos, botonaduras, corbatas y en otros muchos artículos se acaban de recibir en el almacén de  
**MELENDEZ**  
19. CRUZ VERDE 21

**Se vende**  
La casa calle de San Juan Bautista núm. 11.—Darán razón Pilar núm. 39.

**SE VENDE**  
Una máquina de vapor barinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.  
Darán razón en Tegueste D. José de Armas.

**PIANO**  
Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razón calle de San Roque número 67.

**Se alquila**  
la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razón San Felipe Nery 3.

**MAIZ CINQUANTINI**  
Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

**SOLARES**  
á 50 duros  
Con 10 varas de frente, por 20 de fondo, situados donde llaman el *Perú* á dos kilómetros de esta Capital, frente á la Cruz que se halla en la carretera de la Laguna: Dirijirse á la calle de la Laguna núm. 39 y 41, comercio de D. Cristóbal Beautell.

**SE VENDE**  
O SE ALQUILA  
una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.  
Para informes calle del Castillo 91.

**Se vende**  
La casa calle de San Roque n.º 31.  
Darán razón Pilar número 39.

**Se vende**  
un buen perro perdiguero amaestrado en la cacería de perdices.  
Darán razón calle de Santo Domingo número 3.

**SE ALQUILA**  
El primer piso de la casa calle de Ruiz de Padron núm. 1 esquina á la calle del Norte con entrada independiente por esta calle.—Tiene magníficos salones propios para oficinas y vivienda, con agua etc.  
Informarán en la misma casa.

**A VERANEAR**  
En el pueblo de Tacoronte, se alquila una casa de alto y bajo, inmediata á la carretera y en las mejores condiciones para la temporada de verano.  
Darán razón en esta imprenta.

**SECCION RELIGIOSA.**  
*Santo de hoy.*—S. Antonio de Padua.  
*Santo de mañana.*—S. Basilio.  
Cultos para mañana.

**PARROQUIA MATRIZ**  
Misas rezadas de 7 á 8: á las 9½ cantada á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE S. FRANCISCO**  
Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada á las oraciones cultos y sermon.

**IGLESIA DEL PILAR**  
Misas rezadas de 5 1/2 á 8

**EFEMERIDES**  
1823 Entrada de los realistas en Valencia.  
4893 Los abogados de Guadalajara, Salamanca, Palencia y otros Colegios se declaran en Huelga.  
1895 Muere en Burgos D. Manuel Ruiz Zorrilla, jefe de los republicanos españoles.

**REGISTRO CIVIL**  
JUNIO 12  
Nacimientos  
Margarite Hernandez y Barbuzzano.  
Maria Pintado y Martin.  
Defunciones

Ana Briganty y Rodriguez, del Puerto de la Cruz, viuda, de 71 años, Las Flores—Vegez.  
Américo Gomez y Poggi, de esta capital, de 3 meses, Norte—Bronquitis capilar.  
Maria del Pino Perez y Perez, de Las Palmas, de 8 meses, Sta. Rita—Pauperismo orgánico.

**Matrimonios.**  
Ninguno.

**METEOROLOGIA**  
OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.  
Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. . . . . 764.10  
Temperatura del aire á la sombra . . . . . 22.9  
Tensión del vapor de agua . . . . . 10.0  
Humedad relativa . . . . . 58.6  
Viento. . . . . N.E.  
Fuerza del viento . . . . . 1.  
Estado del cielo. . . . . Despejado  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 27.4  
Id. mínima . . . . . 19.8  
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) . . . . . 1.10  
Estado del mar . . . . . Llano.  
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . . . 0.0

**SOCIEDAD DE TELEFONOS**  
En cumplimiento del art.º 15 de los

Estatutos de la Sociedad se convoca á Junta General ordinaria de Accionistas para el Martes 16 del corriente á las ocho en punto de su noche en el local de la Central S. José 6.  
Sta. Cruz de Tenerife 12 de Junio de 1896.  
P. A. de la J. D.—El Secretario, *Horoldo Morisset.*  
**Orden del dia.**—Eleccion de cargos y asuntos pendientes.

**SECCION MARITIMA**  
ENTRADA DE BUQUES  
Dia 12  
SALOPIA.—Vapor ingles, de Cardiff, con carbon mineral, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.  
CLAN MACNAB.—Vapor ingles, de Liverpool, consignado a los Sres. Cooy Brothers and Comp.  
PATAGONIA.—Vapor aleman, de Santos, Rio Janeiro y Bahía, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

**SALIDA DE BUQUES**  
CLAN MACNAB.—Para el Cabo de Buena Esperanza, tomó carbon agua y viveres.  
PATAGONIA.—Para Lisboa, Rostterdam y Hamburgo, tomó 5 pasajeros, carbon, agua y viveres.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**  
LES ALPES.—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldra de este puerto el dia 16 de Junio, admitiendo carga y pasajeros y familias trabajadoras gratis para el Brasil, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TELDE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 22 de junio, despachado por D. Hy Wolfson.

NINEVEH.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 17 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

SAN FERNANDO.—Para Cadiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto del 19 al 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

MEURTHE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el dia 20 de junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

GAUL.—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

KAIKOURA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 20 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

## PARA LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA

La Comisión designada por la Junta de festejos para organizar en esta Capital el bazar con que se inauguraron las últimas fiestas de mayo, cumple gustosa el deber de dar conocimiento al público del resultado de su misión.  
Habiendo tenido por principal objeto la formación del indicado bazar constituir un fondo con que poder atender al socorro de los hijos de Tenerife que resulten inutilizados en la campaña de Cuba, así como de las familias de los fallecidos en tan cruenta y desastrosa guerra, la Comisión pudo muy bien dar por ter-

## HARINA

Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.  
HABAS á 10 pesetas fanega.  
DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

**CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTINOS**

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del **Estómago é Intestinos**, el único que positivamente cura, es nuestro **Elixir Estomacal**; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

**Precio 5 pesetas botella.**  
Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.  
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.  
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

minado su encargo así que obtuvo el producto de las 6.000 pesetas que aproximadamente se propuso alcanzar de la rifa de los objetos donados generosamente para tan laudable y humanitario fin; pero en su deseo de no desmembrar ni en un céntimo la suma obtenida y teniendo el deber ineludible de satisfacer los gastos ocasionados en el arreglo del mismo bazar y otros que por precisión hubo que suplir para mayor solemnidad y y realce de los festejos, decidió, con algunos recibidos después de inaugurarse aquel y con la compra de otros que se adquirieron a muy moderado precio, ampliar por unos días más la rifa, para atender al pago de los indicados gastos, logrando felizmente el objeto que se propusiera.

Así lo demuestra la cuenta que á continuación se publica, y la Comisión que la suscribe quedará altamente satisfecha con que se reconozcan, á falta de su acierto, los móviles patrióticos que la han guiado en el cumplimiento de su encargo.

Cuenta de los ingresos y gastos del Bazar de 1896.

INGRESOS

Pesetas

Abril 26	Efectivo por venta de cédulas.	940
27	id. id.	805
28	id. id.	875
29	id. id.	1050
30	id. id.	530
Mayo 1.º	id. id.	1175
2	id. id.	700
7	id. id.	615
10	id. id.	510
14	id. id.	192
	id. por sobrantes en las distintas noches.	66.20
	<b>Total.</b>	<b>7318.20</b>

GASTOS

Abril 29	Cuenta de D. Lorenzo Filipes por pinturas para el Bazar.	75.90
Mayo 6	Por jornales para el arreglo de la plaza.	150.00
» 22	Facturas de D. Abraham Nahon.	560.70
» 23	Cuenta de D. Tomas Peraza.	46
» 26	Factura de D. Lorenzo Filipes.	94.50
» 27	Id. de Anselmo J. Benitez.	136.30
» 28	Id. Hijos de H. Hardisson.	154.50
» »	Id. de Andres Torres.	43.50
» »	Id. de José Ruiz Arteaga.	8.75
Junio 12	Cuenta de Don Federico Iniesca.	4.55
» »	Cuenta del Hospital civil.	75.00
» »	Quebranto en moneda Filipina.	46.15
	<b>Total ptas.</b>	<b>1395.85</b>

Resumen

Ingresos	7318.20
Gastos	1395.85

Sta. Cruz de Tenerife 12 de junio de 1896

Alcalde presidente, Pablo González Iturriaga.—José Sanson y Barrios.—Tomás Clavijo.—José Mora y Beruff.—Isidro Guimerá y Ravina.—Rafael Hardisson.—Andrés Torres.—Patricio Estevanez.—Benito Pérez Armas.—Estebán Hernández Baños.

Nota.—Los documentos justificativos de los gastos realizados, se encuentran en la alcaldía á disposición del público, que puede examinarlos.

En la reunion celebrada ayer tarde en el despacho del Sr. Alcalde, por la Comisión del Bazar, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—Ingresar en el Banco de España á disposición de la Comisión, la cantidad líquida recaudada.

Segundo.—Fijar en 125 pesetas el valor de cada uno de los lotes que se han de distribuir.

Tercero.—Que se entregará un lote á cada uno de los militares, hijos de Tenerife, que presenten á la Comisión su licencia absoluta, expedida por la autoridad competente, de la que aparezca haber sido inutilizado en la campaña de Cuba, y á las esposas, hijos y padres de los que mueran en

la guerra, previa, asimismo, la justificación oportuna del fallecimiento.

Nos complace dar estas noticias que satisfarán á todos cuantos han contribuido para obra tan humanitaria.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Exámenes

Anoche embarcaron para Sta. Cruz de la Palma, los catedráticos del Instituto provincial, D. Quintin Benito, D. Hilario del Olmo, y D. Leopoldo Pedreira y D. José Calvo, con objeto de presidir los exámenes de prueba de curso, en el colegio de aquella ciudad.

Los verificados el día 11 del corriente en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital, dieron el resultado siguiente:

Latín y Castellano (2.º curso).—Notables, 1; buenos, 1; aprobados, 4; suspensos, 2.

Retórica y Poética.—Sobresalientes, 2; Notables, 2; buenos, 2; aprobados, 2.

Química.—Sobresalientes, 2; notables, 4; buenos, 6; y aprobados, 5.

Defuncion

Ha fallecido en esta capital el niño Américo, hijo de nuestro querido amigo D. Eulogio Gomez, á quien como á su apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

Correos

Agradecemos á nuestro querido amigo D. Delfino Vergara, su atento B. L. M., participándonos que durante la ausencia del Sr. Jimenez ha quedado encargado de la Administración principal de Correos, en cuya dependencia nos ofrece su mayor atención.

Bufete

El abogado Sr. D. Antonio Delgado y Castillo, nos participa en atento B. L. M. que ha trasladado su domicilio á la calle de Sta. Rita, número 32, en comunicacion telefónica con la número 4 de la calle de Teobaldo Power, antes Pilar, en la que conserva su despacho, siendo los números respectivos de los aparatos de comunicacion 20 y 27.

Tribunales

Ha sido nombrado teniente Fiscal de esta audiencia territorial, el Sr. D. José Caderot.

Atropello

Un joven de 18 años de edad, atropelló brutalmente en el barrio de los Llanos á un niño de 6, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado los padres de la victima.

Nos alejaria ver severamente castigado, semejante salvajismo.

Reformas

Hemos tenido ocasión de ver las importantes reformas que el Sr. D. José Ruiz Arteaga ha hecho en su balneario «Las Delicias», así como el aseo que se observa en aquel establecimiento con lo que los concurrentes á él quedarán satisfechos por las comodidades de que pueden disfrutar.

Estafa

Debemos advertir á nuestros vecinos que no se dejen sorprender por los vendedores ambulantes de artículos alimenticios sin examinar antes la mercancía que compran, pues hemos tenido ocasión de presenciar la venta de unas docenas de huevos fresquitos de campo que resultaron después en completo estado de incubación.

Ornato público

El Ayuntamiento de esta Capital, ha recibido de una fábrica de fundición de Bilbao, varias planchas de hierro con esmalte de porcelana, para colocar en la calle de la Luz, determinando el nombre de aquella importante vía, y cuyo trabajo de colocacion comenzará hoy.

Accidente

Ayer al bajar de la Laguna en su carruaje nuestro querido amigo D. Gaspar E. Fernandez, se le desbocó el caballo y en la velocidad que traía volcó el coche al llegar al Puente Zurita, arrollando al Sr. Fernandez que resultó con varias contusiones.

Le deseamos pronta curacion.

Súplica

Llamamos la atención del Sr. Celador de policía urbana, acerca de un cañon que hace tiempo se encuentra tirado en el centro de la calle de Alfaro, el cual servia de guarda-esquina en una de las de dicha calle.

A cobrar

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los señores Maestros siguientes:

Partido de Guia de Canaria

Artenara, por personal y material del 3er. trimestre de 1895-96.

Guia de Canaria, material y alquileres de id., id., id.

Partido de Santa Cruz de la Palma  
Mazo, material del 1er. trimestre de 1895-96.

Sta. Cruz de la Palma, gratificacion del 2.º id., id.

Llanos, personal y material del 3.º id, id.

Partido de Santa Cruz de Tenerife  
Guimar, personal (maestra) del 2.º trimestre de 1895-96.

Desgracia

Leemos en el Diario de Las Palmas del día 10 de este mes:

En la tarde de ayer acaeció en el puerto de la Luz otra lamentable desgracia motivada por el Tranvía, pero la verdad es que de las imprudencias ó momentos de propias desgracias, nadie es culpable.

Cuando ya el Tranvía estaba en marcha le ocurrió subirse á uno de los wagones, á un joven llamado José Alamo, de 20 años, natural del Hierro, y segundo camarero del vapor Viera y Clavijo; pero lo hizo con tal mala suerte que, cayendo entre dos wagones, y arrojado al suelo, sufrió la fractura de ambas piernas, cerca del tronco.

En grave estado fue conducido al Hospital, sin esperanzas de salvarle.

No es justo culpar á nadie de esta nueva desgracia, pero si creemos nosotros que los empleados del Tranvía, desde hace mucho tiempo, han debido prohibir de modo absoluto que nadie suba á los wagones, ni baje de ellos estando el tren en marcha.

Pero como estamos en un país donde de todo se tolera, hay que tener paciencia, lamentar la desgracia de ayer y decir con santa resignacion.

¡Ojalá no sea la última!

Teatro

No se puede pedir mas: partes principales, coros, decoraciones y la orquesta, todo contribuyó anoche al brillantísimo exito que obtuvo la representacion de *Ernani*, opera, si bien conocida del público, éste nunca habia admirado sus bellezas como en esta audicion, ni tampoco oido interpretar música como los artistas de la compañía del Sr. Anton.

Puede decirse sin temor á equivocarse que fue la funcion de la temporada.

Pero entre las justisimas ovaciones que mereció la ejecucion de la obra, deben citarse las tributadas en el aria de tiple, duo de tiple y baritono y final del primer acto, el duo de tenor y bajo, en el segundo; la romanza de baritono y el concertante final del tercero y el terceto de tiple, tenor y bajo en el cuarto, pues todos, absolutamente todos, la Sra. Caligaris, Astigarraga, Mariani y Joaquin Garcia, rayaron á una altura inconcebible, con la particularidad que los dos últimos, hacian su debut y que por cierto en él demostraron sus grandes condiciones de artistas La Sra. Caligaris está juzgada, y resultaria pálido cuanto de ella dijéramos por su trabajo de anoche, ante la fama que disfruta.

Anoche fue, en fin, para la compañía uno de esos verdaderos triunfos indiscutibles y legítimos.

Reciban los artistas nuestro modesto aplauso.

Esta noche se representa la ópera de grande espectáculo que anunciamos en lugar correspondiente, y cuyo argumento tambien damos á conocer á nuestros lectores.

Por persona amiga del empresario de la Compañía de ópera italiana que se alla actuando en nuestro coliseo, nos hemos enterado de que en las noches que quedan de funcionar se

pondrán en escena las óperas *Fra Diábol*, *Gioconda*, *Hebreo Mefistófeles*, *Hugonotes* y otras de la misma importancia, que se encuentran en ensayo, esperando en vista de esto y de la reputación de que está precedida dicha Compañía, que acudirá más público que el que hasta ahora viene asistiendo á dicho coliseo.

Cartas detenidas

En la administración principal de Correos de esta capital se encuentran cartas detenidas para:

Eusebio Jimenez Lluemos, Maria Jesús Ortega Martín, Juan Leon Hernandez, Pastor Lopez, Rosa Madan, Aniceto Manrito Dorta, Marti Mauri, Saturio Millano, Cristobal Martín Padron, Angelina Martínez de la Cruz, Teodoro Martín Alayon, Jacinto Mesa, Matilde Morales Quintero, Guillermo Marrero, Juan Muñiz Nevarez, Elias Marrero, Domingo Marrero, Juan Morales Castañeda, Salvador Medina Rodriguez, Francisco Martínez Miranda; Maria Martínez, Maria Baute de Martín, Diego Mendoza, Basilia Morales, Angelina Martínez, Francisco Machado Rodriguez, Pedro Martín Padron, Antonia Martínez, Francisca Medina, Francisco Mesa Gonzalez, Cristobal Martín, Carmen Morales Ablares, Antonio Mos, Med Otto Reifsnuei Airt, Bonifacio Demeraga, Aaron Luis Otazo, Eugenio Pérez Mederos, Erminia Pérez y Pérez, Luis Perera y Cruz, José Pérez Diaz, Enrique Paramino, Manuela Pérez. Francisco Perdomo de la Peña, Clotilde Pestano Fumero, Marcelina Padron de Benitez, Frasquita Pérez, Blas Padron, Miguel Pérez Fuentes (De vuelta de Cuba), Cristobal Pérez, José Padrón Roque, Maria Padilla de Jorge, Miguel Placencia Arsola, Juan Peraza Pérez, Luis E. Pic, Francisco Lopez, Felipe Luis Cabrera, Norberto Lopez, Polonia Morales, José Lorenzo Martín, Maria Padron, Candelaria Padron, Salvador Pérez, abordo del «S Bartolome», Carmen Pérez Mendez, Filomena Padron González.

ARGUMENTO

LA AFRICANA

Acto 1.º.—Sala del consejo del Rey de Portugal.

El rey D. Manuel de Portugal queriendo señalar su reinado con algun descubrimiento notable, protegió la expedicion de una escuadra mandada por Bernardo Diaz, de cuya tripulacion formaba parte el oficial Vasco de Gama, amante de Inés, hija de D. Diego, uno de los miembros de su Consejo Real. Don Pedro, presidente de este consejo amaba á Inés y pidió y obtuvo del rey que se le concediera por esposa. Habiendo pasado dos años sin recibirse noticias de la expedicion, D. Diego exige á su hija que obedezca al rey, casándose con D. Pedro. Llega éste y presenta documentos que atestiguan el naufragio de la escuadra, noticia que recibe Inés con gran pesadumbre. Reunido el consejo á deliberar, aparece Vasco de Gama, que logró escaparse del naufragio y ofrece un proyecto de nueva expedicion y conquista de riquísimos territorios. Trae consigo dos esclavos, Selika y Nelusco. El consejo desecha la peticion de Vasco, calificándole de insensato. Este al oirlo se revuelve airado contra la resolucion del consejo, por lo cual es encerrado en una prision.

Acto 2.º.—Calabozo de la Inquisicion en Lisboa.

Vasco de Gama, durmiendo sobre un banco, cuidado por Selika, sueña con su gloria y pronuncia varias veces el nombre de Ines. Selika, que ama á Vasco, pierde la esperanza de ser amada por él. Entra Nelusco silenciosamente y trata de matar á Vasco, lo que impide Selika. Esta le dá noticias acerca de las tierras que quiere conquistar y Vasco, agradecido la abraza en el momento en que llega D. Pedro acompañado de Ines, dice á Vasco que le trae la libertad, pero que para lograrla ha tenido que ceder á casarse con D. Pedro, el cual, orgulloso de su poder, manifiesta que el rey le ha concedido la gloria de emprender la expedicion intentada por Vasco.

Acto 3.—*El navio del Almirante.*

Al rayar el alba, la campana toca á oraciones. Don Alvaro dice á D. Pedro que el esclavo que sirve de guía quiere perderle, pues ya se han estrellado dos buques contra las rocas. Don Pedro se muestra orgulloso de haber sido el primero en doblar el cabo de las Tormentas, pero D. Alvaro le hace notar que ya lo ha pasado antes el buque en que va Vasco de Gama. Llega éste á avisar á D. Pedro que si siguen el rumbo que les marca Nelusko, el buque corre peligro de naufragar, pero D. Pedro, pretextando que Vasco ha venido á desafiarle, le manda atar y arcabucear. Al ir á cumplirse la sentencia, sobreviene una gran tempestad y una horda de indios salvajes asalta el buque.

Acto 4.º.—*La playa*

Selika se encuentra rodeada del Gran Brahmino, Nelusko y Sacerdotes, que la reconocen como su reina y la juran fidelidad, reclamándole á su vez juramento de que no permitirá que ningún extranjero profane el suelo sagrado. Llega Vasco, rodeado de soldados que intentan matarle y Selika lo impide, diciendo que aquel no debe ser considerado como extranjero, pues le salvó á ella vida y honor, y ella en recompensa le dió su mano, de lo cual pone por testigo á Nelusko. Este, por no desobedecer á su soberana, jura ser verdad. La unión es ratificada ante el ara de los dioses.

Acto 5.º.—*Los jardines de la Reina y el Manzanillo*

Sabiendo Selika que Vasco ha hablado con Inés, le amenaza de muerte, pero convencida de que su esposo no ha de amarla nunca, le perdona y ordena á Nelusko que conduzca á los amantes al navio que se salvo del saqueo y cuando se den á la vela, entregue á Vasco el pliego que ella le dá. Selika, al alejarse el barco, colócase á la sombra del gran manzanillo, el perfume de cuyas flores le proporciona una muerte dulcisima. Nelusko muere también á las pies de su soberana.

LA CAUSA DEL 'COMPETITOR'

Conclacion

El maquinista

Dice que de la goleta no les hicieron fuego, las manglessi.

El Fiscal

Es breve en su acusacion el señor Fiscal; hace un resumen de lo ocurrido y declara como probado que en la noche del 20 salió de Cayo Hueso con una expedicion la goleta americana *Competitor*, sin licencia de ninguna clase; que en Cayo Sable tomó otra expedicion siendo perseguido por un cañonero americano; que llegaron á Berracos, siendo sorprendidos sin bandera por la lancha *Mensajera*; aqui hace la relacion de hechos; define la palabra pirateria y rebelion segun el diccionario y textos autorizados; califica el delito de rebelion, y la pirateria como medio de realizar aquel aplicando la pena en su maximum al delito más grave.

Son autores, en el concepto de participantes, los procesados, y en vista del artículo 153 del Código penal, 4.º del Bando del General de Marina y 88 del Código penal de Marina, pide para Alfredo Laborde Perra, Elias Bedia Alvarez, Teodoro Maza, Onna Milton y Williams Kinlea, la pena de muerte.

La defensa

El Sr. Pardo también es breve.

Implora clemencia al Consejo. Recuerda la memoria del General de Marina Sr. Laborde; de su señor padre, que es Coronel. para que la memoria de este ilustre marino y de este buen patrio influyan algo en el ánimo del Consejo.

El defensor se lamenta de estas luchas fratricidas, y no cree que en el Consejo pueda influir el más mínimo apasionamiento, por amor á la patria, porque ellos sabrán juzgar con fria calma los hechos que se debaten. Para Laborde y Bedia implora clemencia por sus estravios; Milton, dada la influencia de la prensa, cree el defensor que su idea era solamente tomar noticias para su periódico, en estos tiempos en que la gloria para los periodistas consiste en buscar la información allí donde es más peligroso, sin pensar en la gravedad del paso que daba; Kinlea era marinero, y bien pudo venir en el barco, ignorando á dónde iba. En los extranjeros—añade el defensor—nunca es tan criminal la idea, como en los españoles. Maza ha sido sorprendido y obligado en Cayo Hueso, sin tener participación en nada; no aparece en la lista de expedicionarios: con su esfuerzo personal, dado que regresaba á Cayo Hueso, no podia contribuir, por no ser hombre de mar. El General Prats, á quien sirvió de práctico, y á otros jefes, le dió un permiso para portar armas en defensa de su persona, porque le querian matar, creyéndole espía. Pide

para Maza la libre absolucion.

Los procesados

Laborde, ratificando su última declaracion, expone casi lo mismo: que salió con pasajeros; que le obligaron á traer la expedicion, y que á bordo venia otro Alfredo Laborde, y explica el desembarco.

Maza dice lo mismo, que los insurrectos le querian matar por creerlo espia; que ha servido de práctico á las columnas; que le obligaron á embarcar, y que tan pronto vió á los marineros, les hizo señas para rendirse.

Bedia explica por qué estaba en Cayo Hueso; que Monzón, por sorpresa, le hizo embarcar, puesto que allí nadie tiene voluntad propia, y que él no tiene ni antecedentes ni ideas separatistas, y que su idea era volver á Cayo Hueso.

Milton no tiene nada que añadir á lo ya declarado.

Kinlea manifiesta que no tiene nada que decir, y que protesta del acto que se celebra.

El presidente declara el juicio terminado para dictar sentencia.

Eran las 12 del dia.

El cónsul

En la mañana de hoy el cónsul general de los Estados Unidos estuvo en el Arsenal visitando los presos del *Competitor*.

TEATRO

Funcion para esta noche.

Programa

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 5 actos del Maestro Meyerbeer:

LA AFRICANA

REPARTO

D. Pedro, Presidente del Consejo del Rey de Portugal.—Sr. Alfonso Mariani, D. Diego, Almirante.—Sr. Natale Cervi, Inés, su hija, Sra. Anrita Occhiolini.—Vasco de Gama, oficial de Marina, Sr. Andrés Anton.—D. Alvaro, miembro del Consejo, Sr. Pietro Giacobini.—Nelusko, esclavo, Sr. Joaquin Garcia.—Selika, esclava, Sra. Rosa Caligaris Marti.—El gran sacerdote de Brahma, Sr. Gio Liobari.—Ana, confidenta de Inés, Sra Giulia Ruda.—El gran inquisidor, Gio Scolari.—Un ugier, Sr. Giovanni Baglioli.—Un sacerdote Sr. N. N.

Oficiales de Marina, Obispos, Ugiere, Consejeros del Rey de Portugal,

Sacerdotes de Brahma, indios, soldados y marineros.

La escena tiene lugar en Lisboa, en el mar y en la India.

BAILABLES.—Acto 4.º GRAN MARCHA DANZANTE.—Acto 5.º LA SEDUCCION.

OJO.—La Empresa, en el deseo de complacer á muchas familias que así lo han pedido, pone el precio de los Palcos principales numeros. 1, 2, 3, 4, 5, 12, 13, 14, 15 y 16, á 10 pesetas sin entrada.

La entrada á Paraiso á 0'75 céntimos. Los demás precios como de costumbre.

Es la fórmula mas racional y aceptable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 17 junio 1887.

Muy Sres. míos: Permitime sintetizar mi opinión sobre la *Emulsion Scott*, en la forma siguiente: Considero la *Emulsion Scott* como la formula mas racional y aceptable para la fácil administracion interior del aceite de higado de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP. R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

KAIKOURA

deberá salir de este puerto el dia 20 de junio.

Compagnie de Navigation Marocaine

et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.

MEURTHE

deberá salir de este puerto el 20 de junio para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella. Agentes, Hijos de Juan Yates

serables, que con frecuencia no entran á la parte en el negocio, hacen el suyo vendiendo á sus compañeros: su ambicion no tiene limites... Pero hoy, señor Juez, es muy distinto... Nos hallamos frente á frente de ladrones y asesinos de azar, de ocasión, si así puede decirse... Hombres que han sido arrastrados al robo y al asesinato por la fuerza de las circunstancias, atraidos por el cebo de un bonito negocio, y á quienes el temor de ser descubiertos ha arrastrado á cometer el crimen y á derramar sangre contra su voluntad. En la ejecucion de su crimen no han dejado tras si rastro alguno que les haga traicion, lo cual demuestra que han conservado su eangre fría en la huída. ¿Como que réis que se entreguen ahora que el mayor peligro ha pasado ya?

—Sin embargo (replicó el Juez de instruccion), tengo aún esperanza.

—Vos decis eso para prestármelas á mi, y os lo agradezco... ¿Tendriais la bondad de decirme, antes de retirarme, si la maleta encontrada en Orleans tardará mucho en ser traída á Paris?

—He ordenado que la traigan inmediatamente.

—Descaria que se me entregaran los vestidos que contiene. De su examea puede resultar que la ropa no sea nueva, y que acuse un servicio de más de ocho dias. En ese caso, y como, según nuestros informes, Antonio Guiraud no ha estado de criado en mas casa que en la de la señora Le Forestier, ese traje debe haberse comprado en el Templo ó en casa de algún ponderoso.

—¿Deseáis presentarlos en todas partes con la esperanza de que puedan reconocerlos y recordar al comprador?

—Aunque la esperanza es algo vaga, no creo deba dejar de intentarse.

—Se hará como lo deseáis... Procurad tenerme al corriente de todas vuestras investigaciones... Es preciso que pongáis en este asunto vuestros cinco sentidos.

—Asi lo haré, con tal que no se presenten en estos dias

algunos dias, vestido de igual modo que se habia marchado, para evitar toda sospecha, y poder volver á sus antiguas costumbres, á sus antiguas ocupaciones, interrumpidas por algunas semanas de servicio doméstico.

—Pues bien: esa es tambien mi opinion (dijo el magistrado); y para pensar así tengo algunos indicios más.

—¿Y cuales son? Si me los queréis comunicar.

—He visitado ayer, con el mayor cuidado, el cuarto ocupado por Antonio Guiraud en la casa de la señora Le Forestier. A primera vista no se notaba nada de particular, ninguna carta ó papel que pudiera comprometerle, ni nada que pudiera servir como de indicio del crimen. Los objetos que, unidos á la ropa que contenia la maleta, coustituyen el equipaje de un criado; un frac negro para servir á la mesa, un pantalón, un chaleco y algunas corbatas blancas... Pero un detalle me llamó la atencion... Sobre una mesa de pino, que le servia de mesa-tocador, se habia dejado el jabon... Era una de esas pastillas de jabón finas, que cuestan caras, y que no usan por lo regular los criados... El bote de pomada era elegante, y aunque no tenia etiqueta, debia ser de alguna perfumeria á la moda... Y, por último, he encontrado al lado del bote de la pomada y del jabon una caja de polvos de arroz... ¿Qué opináis de esto de la caja de polvos de arroz?

—Demuestra, como el gabán, sus hábitos elegantes, á los cuales no ha renunciado, no obstante haberse hecho sirviente.

—Opino de igual modo.. Despues de las declaraciones, interrogué de nuevo á la criada Julia respecto á los hábitos y costumbres de Antonio Guiraud... La criada me dijo que era muy cuidadoso de su persona, que tenia las manos muy blancas, que se cuidaba mucho las uñas, y que en su manera de hablar parecia un caballero... Tales fueron sus palabras.

—Cuyas palabras vienen perfectamente con las otras del cochero. «Con ese gaban nuevo parece todo un señor.»

**Vapores Correos de la Comp. Trasatlantica**

(Antes de Antonio López y C.<sup>a</sup>)

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Saldrá de este puerto del 19 al 21 del corriente.

**San Fernando**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

**Société Générale**

Transports maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**LES ANDES**

deberá salir de este puerto el dia 16 de junio.

Tambien admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

MESS GEO. THOMPSON Comp.<sup>a</sup>

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

**NINEVEH**

Saldrá de este puerto el 17 de junio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.



**FORWOOD BROTHERS & CO'S**

PARA LA MADERA Y LONDRES

**TELDE**

el 2 de junio.

Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia 21.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

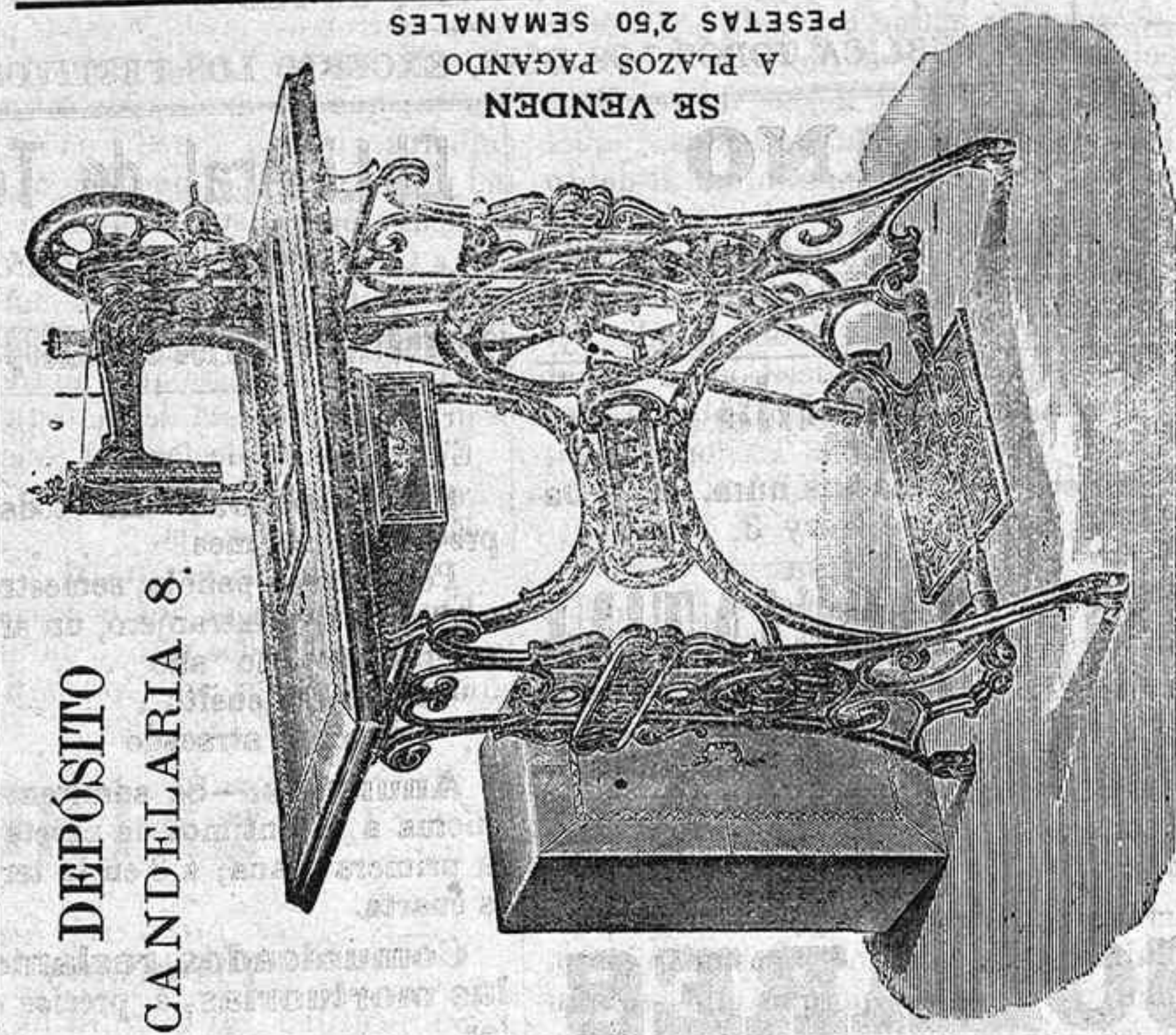
PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

**GAUL**

Se espera en este puerto el 21 de junio

Admite carga y pasajeros

Agente, HAMILTON Y COMP.



DEPÓSITO CANDELARIA 8.

LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS COSE, SURCE Y BORDA

Compien ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefere á cualquiera otra por ser, como puede verse, más sencillas, elegantes y sólidas.

L. FILPES, Droguería.

**GARDENIAS**

Se venden en la calle de la Luna número 1.

**CERVEZA INGLESA**

Pedra siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

**Se arrienda**

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extension, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria.

Darán razon Francisco Maffiott, Castillo 35.

**ARBOLES**

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio. Calle de Santo Domingo núm. 17.

**Compra Oro**

AURELIANO YANES

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>o</sup>, Talleres, 22.—Barcelona

**Mota Valdivia**  
Medico Zootecnista.  
Con establecimiento de herrería y forjado y enfermería.—Calle de la Laguna, trancera de la Capitanía general.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—Nos conviene no olvidar añadió el Juez de instrucción, hojeando el proceso, que su compañero y cómplice, que fué á buscarle á la calle de Provence la vispera del dia del crimen, y que estuvo escondido en la casa del boulevard Haussmann, tenia tambien buen aspecto. Los criados y el dueño del hotel á quienes pregunte: ¿Qué tal su aspecto? ¿El de un criado? Me respondieron: «Si, el de un criado, pero de buena casa». O, lo que es lo mismo; sus vestidos eran de un criado, pero su aspecto, sus modales y su manera de expresarse denunciaban desde luego que pertenecía á una clase más elevada.

—¿Seguramente! Pero á ¿cuál?

—Es necesario hacer averiguaciones... Habréis notado (añadió el Juez de instrucción) que uestros dos desconocidos estaban al corriente de todas las costumbres de la señora Le Forestier... No me refiero á su vida íntima... sino á la afición extraordinaria que tenia al trabajo y á la soledad, lo cual ha sido el verdadero origen de su perdición; la manía de ir á cobrar por si misma todos los trimestres, y llevar el dinero á su casa, sin duda por el placer de pasarse mucho tiempo por las noches contándolo y revisándolo una y otra vez.

—Era un placer de avaro, del cual disfrutaba cuatro veces al año... ¿Cuánto mas natural hubiera sido dejar los fondos en casa de un banquero ó de un agente de cambio, para que le hubieran dado el empleo que les indicara?

—Yo no hago caso (añadió el Juez de instrucción) del famoso saco de cuero que paseaba por todo Paris, y que por las noches vaciaba en sus arcas. Esas son charlatanerías é indiscreciones de criados, y es un detalle del cual no debemos ocuparnos... Pero todo el mundo sabe que el 15 de enero su recaudacion era mucho mayor que la de los otros trimestres. porque, no solo cobraba los alquileres, sino tambien los intereses y dividendos de una porción de títulos; y antes de ayer, á consecuencia de la venta de unos valores al contado y del cobro de unos créditos, debía reunir

más de un millon ochocientos mil francos. Estos detalles constan en sus libros de cuentas y los prueba una nota que he pedido á sus agentes de cambio.

—Los individuos á quienes perseguimos..., y en esto creo somos de igual parecer..., han sabido escoger el dia... Vos creéis sin duda que esto no es hijo de la casualidad, y que ellos estaban al corriente de todo; por lo tanto, todo hace sospechar que pertenezcan á la aristocracia de los negocios, ó de la Bolsa, donde hay tanta gente sospechosa.

—Se me ocurre la misma idea, y no creo que sea descabellada.

—Y yo me congratulo de que coincidamos en esto, por que así veo indicado el lugar hacia donde debo dirigir mis investigaciones.

—Pero no dejéis por eso de hacerlas al mismo tiempo por otras partes.

—¡Oh! Estad tranquilo: obraré con toda actividad. Desgraciadamente, buscar en todas partes es buscar en el vacío

—¿Como es eso? ¿Habeis perdido la fé?

—Contra mi costumbre, podéis creérmelo. Siempre he tenido alguna confianza en mi y en la gente de una brigada especial que he formado. También he contado con que la casualidad viniese en nuestra ayuda. Pero por esta vez, sin embargo de los muchos antecedentes que tenemos, y de cuantos indicios habéis recogido, de la importancia de ciertos acontecimientos y de las ideas nuevas nacidas en esta conierencia, abrigo el temor de que hemos de recibir un desengaño.

—¡Un desengaño! ¿Luego no pensáis hallar feliz término al asunto?

—Ni vos ni yo, señor Juez de instrucción. Fijaos bien en el principio del asunto. Aqui no nos encontramos, por desgracia nuestra, con asesinos de profesion. ¡Ah! ¡Ojalá fuera así! Los verdaderos asesinos, de oficio, se entregan tarde ó temprano, y si ellos no lo hacen, son entregados por los encubridores con quienes viven. Todos estos mi-